

4.<sup>a</sup> « Este método, añaden, no hace caso de las minorías ó de las excepciones. » Esta objecion está encarnada en la anterior, mejor diremos, es la misma expresada en términos distintos, supuesto que en ambas se pretende que la estadística tan solo atiende á las mayorías. Basta que fijemos un momento la atencion en el carácter esencial de la estadística, para que veamos desplomarse por su base tan peregrino argumento. Supóngase que un hecho patológico es tan frecuente, que en ochenta casos falte tan solo una vez, constituyendo por lo tanto una excepcion. Ahora bien, al paso que el que no cuenta, admirado de la frecuencia del referido hecho, supondrá fácilmente que es *constante*, porque no sumando es muy fácil que aun con la mejor buena fe olvide las minorías; el estadista, al contrario, se verá obligado á notar los números 1, y 79, porque no solo se hace cargo de las excepciones, sinó que fija tambien su número. En virtud de esta verdad tan palmaria, ¿quién se atreverá á acusar al método numérico, de que no atiende á las minorías ó excepciones?

5.<sup>a</sup> Otra de las objeciones es la siguiente: « Las verdades mas útiles de la terapéutica se han descubierto sin auxilio de la estadística. » Consideramos muy inoportuna esta objecion, puesto que ella nunca ha abrigado las altas pretensiones de que se le deba el descubrimiento de las verdades mas útiles de la terapéutica. Si no se le deben, empero, los descubrimientos, se le debe la sancion de los mismos, despues de los cuales nada tiene mayor interés práctico: se le debe el que se les dé carta de residencia en el largo catálogo de las verdades que poseemos, y que acudamos, por lo tanto, cuando se trata de medios terapéuticos, con mayor ó menor confianza, basada en los números, á aquellos que segun los casos pueden sernos útiles. ¿De qué hubiera servido el descubrimiento de las propiedades anestésicas del cloroformo por el célebre Simpson, si la estadística no hubiese sancionado su utilidad, por medio de su fallo severo, y manifestado á la par algunos casos desgraciados, dependientes casi siempre de su aplicacion inoportuna? ¿Se dirá que no es útil un medio que entre cuantos existen para confirmar ó desechar los preceptos generales de terapéutica y la accion de un remedio en particular, es incontestablemente no solo el mas seguro, sí que tambien el mas pronto?

6.<sup>a</sup> Otra de las objeciones de los anti-estadistas es « que el médi-



» co no puede guiarse á la cabecera de los enfermos sinó por la ciencia de las indicaciones y de ningun modo por la estadística. » Concedemos sin el menor inconveniente, y hasta afirmamos, que las indicaciones son la guia mas fiel que conducen al práctico en el intrincado laberinto de los planes de curacion, y que sin ellas la estadística de nada serviria; pero téngase presente que las indicaciones no sancionadas por la experiencia, ó sea por el resultado de las observaciones y experimentos en *número* suficiente para establecer la accion de algun medio terapéutico, de poco ó nada sirven en la verdadera medicina, ó sea la de observacion: téngase presente que el médico práctico y juicioso debe ser mas adicto á las conclusiones *à posteriori* que á las *à priori*, porque no siempre el raciocinio está en armonía con los hechos. ¿Quién se hubiera atrevido años atrás, guiado por la lógica *à priori*, á cauterizar con la piedra infernal las úlceras sifilíticas en su aparicion é inflamadas, y á tratar las blenorragias en su primer período, ó inflamatorio, con altas dosis de óleo-resina copaiba ó de pimienta cubeba, como hacemos en el dia, ilustrados por la experiencia, ó sea por el raciocinio *à posteriori*? De esto se deduce claramente, que las indicaciones son tanto mas ciertas y útiles, cuanto mas basadas están en la experiencia, y garantizadas por la estadística. Por lo tanto, este es un argumento contraproducente, pues á proporecion que ensalza la utilidad de las indicaciones, en la misma ensalza tambien, sin querer, la de la estadística, por estar á menudo robustecidas aquellas por ésta.

7.<sup>a</sup> Dice Mr. Gavarret: « Por muchos que sean los hechos reunidos para estudiar un punto cualquiera de medicina, siempre hay márgen para pensar que si todavía fuesen mas numerosos, no serian iguales los resultados de la estadística, y que si el mismo observador hubiese continuado mas tiempo sus tareas antes de contar, habria llegado á otros resultados. »

Esta objecion es muy filosófica, si se circunscribe á ciertos límites; pero tomada de una manera muy general ó absoluta, seria una terrible barrera que se opondria al progreso de la ciencia, porque aunque viésemos un fenómeno repetido con mucha frecuencia, suspenderíamos el juicio acerca del mismo, esperando nuevos casos en que dejase de aparecer; y como esto seria indefinido, nunca nos atreveríamos á



establecer consecuencias, es decir que nos convertiríamos en unos verdaderos pirrónicos.

La máxima que trata de inculcarse en esta objecion, tiene cierta analogía con lo que sucede en algunos análisis químicos, segun se opera en cantidades grandes ó pequeñas, pues en este último caso se incurre ó puede incurrir en error que se rectifica en el primero. Así ha sucedido en el análisis de las quinas gris, amarilla y roja, pues habiéndose hecho en pequeño, se ha dicho respecto á los alcaloides quinina y cinconina, que la gris contiene cinconina, pero no quinina; la amarilla quinina, pero no cinconina: la roja quinina y cinconina á la vez: pero verificados los análisis en alta escala, ó sea sujetando á ellos grandes cantidades de quinas de las tres clases referidas, se ha rectificado el juicio por haberse demostrado que dichos principios inmediatos existen simultáneamente en las tres especies de quina mencionadas; pero que en la gris, la cinconina está relativamente á la quinina, en cantidad mucho mayor; sucediendo lo contrario en la amarilla, en la cual predomina la quinina de tal manera, que no es extraño que la cinconina se escape si se opera en cortas cantidades: por fin, que la cinconina y la quinina son muy abundantes en la quina roja.

No hay la menor duda de que no solo es sumamente ventajoso, sinó hasta necesario comprender en los cálculos numéricos el mayor número posible de hechos análogos; pero así como esta circunstancia favorece el descubrimiento de la verdad, la pretension de buscar un número indefinido se opone abiertamente al mismo. Aquí es de rigurosa aplicacion aquella máxima que dice: «Lo mejor es enemigo de lo bueno.»

Por lo demás confesaremos que la estadística solo puede aplicarse á los hechos consumados, y que no pretende establecer desde hoy las leyes de la ciencia, y fijar una meta mas allá de la cual no pueda ya agitarse el espíritu humano en busca de nuevos hechos y descubrimientos. Al contrario, el estadista no solo no cree inútil el que otros apliquen el método en cuestion á los objetos á que él lo ha aplicado ya, sinó que lo considera útil, ora para la ratificacion, ora para la rectificacion de las consecuencias que él mismo ha sacado. Inútil es decir, que cuanto mas sancionado esté un punto cualquiera por la estadística, hay menos necesidad de que sean muy numerosos los hechos que han de confirmar mas y mas dicho punto.



8.<sup>a</sup> « El método numérico, dicen, conduce á términos medios ficticios, que no son de ninguna utilidad para la patología ni la terapéutica. » Concedemos que dicho método mal aplicado conduzca á los términos medios ficticios de que se habla; pero negamos rotundamente que conduzca á ellos, si se aplica de una manera lógica y racional. Un ejemplo muy sencillo bastará para aclarar este concepto. Todos sabemos que la pulmonía es una enfermedad muy grave; pero esta gravedad sube extraordinariamente de punto, cuando recae en niños y en viejos. Ahora bien, si para averiguar el *término medio* de los que sucumben de dicha afección, se confundiesen en un solo cuadro estadístico, los niños, los adultos y los viejos, necesariamente sería falso el resultado deducido de la estadística, por la circunstancia antes mencionada de los mayores estragos que hace en las edades extremas. Si se forma, empero, un cuadro estadístico para la infancia, otro para la edad adulta, y otro para la vejez, los resultados no podrán menos de ser la expresión de la verdad, y por consiguiente se obtendrá el verdadero término medio de mortalidad, propio de cada uno de los tres referidos períodos de la vida. Lo mismo diremos si en virtud de datos estadísticos quisiésemos averiguar las cantidades de sangre que por *término medio* deben extraerse á un pulmoníaco, pues si se confundiesen en un solo cuadro estadístico las tres edades ya mencionadas, no podría menos de ser falso el cálculo, porque es muy notorio que deben escasearse las evacuaciones de sangre en el primero y último término de la vida, que prodigamos, por decirlo así, en el medio. Háganse las mismas reflexiones acerca de los temperamentos, constituciones, idiosincrasias, género de vida, etc., y se verá que los *términos medios ficticios* de que se habla, solo pueden ser hijos del mal uso de la estadística.

9.<sup>a</sup> Se ha dicho por fin: « Si se adoptase el método numérico, igualaría á todos los médicos. = Si la terapéutica pudiera arreglarse á los guarismos de los estadistas, habria mas mérito en ser zapatero, que en cuidar una enfermedad. » Si bien esta objecion formulada en la célebre sesion de la Academia Real de Medicina de París que tuvo lugar en 25 de abril de 1837 y siguientes, no merece los honores de una serie refutación, ya por ser un puro sofisma, ya por haber olvidado sus autores, arrastrados por el torbellino de las pasiones, que se trataba de la



ciencia mas difícil y elevada, pues de otro modo no hubieran osado compararla á un oficio de mezquina esfera, diremos sin embargo, para confundir y anonadar á esos serviles adoradores de su amor propio, que si hubiesen sacrificado éste á una severa lógica, hubieran conocido que el médico experimentador que emplea la estadística, no la emplea ni puede emplearla como un empírico, como un rutinario, sino como un hombre de ciencia, y adornado de multitud de conocimientos, que son los antecedentes ó premisas indispensables para verificar los ensayos estadísticos, sin cuyos conocimientos no podrian éstos realizarse, porque faltaria la materia de aplicacion. No teman esos doctores la igualdad científica entre los médicos, que tanto parece asustarles, pues en una ciencia tan difícil, como es la medicina, siempre descollarán los grandes talentos, y serán otros tantos faros que arrojarán vivísima luz para guiar nuestros inciertos y vacilantes pasos. ¡Ojalá se confirmasen los temores de los anti-estadistas, de que el método numérico igualase á todos los médicos, pues así reduciria el arte mas difícil á algunas reglas tan sencillas y claras, que alcanzaria á aplicarlas con la mayor oportunidad la inteligencia mas escasa y limitada! Entonces en vez de dirigirle un amargo voto de censura, deberian levantarle altares y hasta divinizarlo.

Examinadas ya y rebatidas las principales objeciones que se han dirigido al método numérico aplicado á los hechos patológicos, cerraremos esta discusion con las siguientes palabras de Bouillaud, en su *Filosofía médica*: « Concluyamos, en resolucion, que el método numérico aplicado á hechos bien observados, bien clasificados y bien equiparados, es en el estado actual de la terapéutica un medio poderoso de demostracion, cuya utilidad solo pueden desconocer la ignorancia ó la pereza. »

## LECCION VII.

### Experiencia.

Dijimos en la leccion tercera, que las bases de la terapéutica son, previos ciertos conocimientos teóricos de medicina, la observacion y la experiencia, siendo ésta el resultado de aquella y de los experimentos.



Habiéndonos, pues, ocupado ya de estos dos últimos objetos, y de la estadística médica, como complemento de la experimentacion, exige el buen orden que nos ocupemos ahora de la experiencia.

Como en la leccion cuarta, que trata de los experimentos, ya dijimos lo que se entiende por experiencia, y en qué se distingue de la observacion, de los experimentos y de la experimentacion, réstanos ahora tan solo hacer algunas consideraciones acerca de la primera, para dar cima á la explicacion de las bases de la terapéutica.

Una de las principales condiciones de la experiencia es el tiempo; verdad consignada ya por el célebre Baglivi, cuando dijo: *Medicina non ingenii humani partus est, sed temporis filia*. Permítasenos, sin embargo, que acatando, cual se merece, la poderosa autoridad del Hipócrates romano, no admitamos al pié de la letra semejante máxima, sentido en que tampoco pudo él transmitírnosla, pues no se le ocultaria que no siempre es la experiencia el fruto de la edad, porque no basta haber visto mucho, sino bien y con reflexion. Creemos que se expresaria en semejantes términos para manifestar de un modo mas significativo la alta importancia del tiempo en este particular. Cómo consecuencia de este principio son generalmente preferidos en la práctica los médicos de mas edad, y con razon; pero no olvidemos que para sacar fruto de la edad, es preciso que con ella crezcan simultáneamente el número de hechos *bien* observados y la experiencia. En efecto, un médico puede ser todavía jóven, y haber observado ya repetidas veces y con conocimiento de causa, hechos de cierta clase. Esta experiencia anticipada puede equipararse á la de un anciano, sobre todo si el primero reúne quizás mas dotes de buen observador que el segundo, pues si se dá tanta importancia á la edad, es porque se supone que las otras condiciones ya científicas, ya intelectuales, están á corta diferencia equilibradas en el jóven y en el viejo. « Si el espíritu de observacion, dice Chomel, estuviese repartido entre todos de igual modo, se podria juzgar de la experiencia, como lo hace el vulgo, con arreglo al número de años; pero la facultad de observar existe entre los hombres en grados tan diferentes, que nunca podrá medirse la experiencia por la edad. Cada año que pasa, se aumenta la experiencia de algunos, mientras que en otros la mas larga existencia no podrá dársela. » Por razon de la mayor experiencia, hija ya del gran número



de enfermedades que se ven, ya de dedicarse á cierta clase de ellas, acuden muy á menudo los enfermos para el alivio ó curacion de sus males, á los médicos de numerosa clientela, ó de los hospitales, ó de las clínicas ó á los que se dedican á especialidades.

Como última prueba de lo que va dicho, no podemos menos de aducir el siguiente pasaje de un médico tan autorizado, como lo es Cabanis: « Indudablemente, dice, el hombre que viera salir el sol por primera vez, si no hubiese adquirido por otro conducto ninguna noticia particular de la marcha de este astro, no tendria razon para pensar que iba á elevarse hasta lo alto de los cielos; y cuando le viese traspasar los mares, tampoco tendria motivo para esperar volverle á ver al dia siguiente; mas cuando la experiencia de los siglos nos ha manifestado que este órden es constante; cuando todos los monumentos y todas las tradiciones nos demuestran que nunca se ha alterado, no concebimos la mas leve duda acerca de su continuacion futura, y cuanto mas se multiplican los hechos que comprueban ese órden, mas valor tiene la experiencia, y adquieren mas certidumbre las conclusiones que de ella se deducen. »

Algunos han confundido la experiencia con la rutina, dos cosas que si bien tienen algo de comun, cual es la repeticion de unos mismos actos, se diferencian mucho, sin embargo; pues en aquella la repeticion de actos es, por decirlo así, activa, solicitada, estudiada, científica, con conocimiento de causa, enlazada con varios fenómenos patológicos y otros casos análogos, de la cual sacamos inmensas ventajas y ópimos frutos en pro de la humanidad; al paso que en la otra la mencionada repeticion de actos es espontánea y en cierto modo automática, sin enlace, ni estudio, ni conocimiento de causa, ni beneficio de la humanidad, ni adelanto de la ciencia: un médico instruido y buen observador ejercita y posee la experiencia: un sacerdote, una hermana de caridad, un practicante, un enfermero que se dedican á la tarea mas noble y cristiana que imaginarse pueda, cual es la de prestar los auxilios espirituales y temporales á los enfermos de mayor ó menor gravedad y hasta á los moribundos cuya especial fisonomía, que tanto aterra al vulgo, nos indica el tránsito de nuestra alma del mundo de las ilusiones al de las realidades, del mundo físico al inmaterial; estos, repetimos, por la costumbre que tienen de presenciarse siempre



tristes, siempre desgarradoras, compensadas, sin embargo, muchas veces por las lágrimas de gratitud, ejercitan y poseen la rutina.

Hay varias clases de experiencia. Zimmermann la divide en falsa y verdadera, pudiendo ésta subdividirse en tradicional, comunicada y propia. Llábase falsa la que es el resultado de observaciones mal hechas, incompletas y confundidas entre sí, á pesar de su diversidad, y que conduce al empirismo. La verdadera es la que solo está basada en hechos positivos, bien observados, recogidos con atención, prudencia y sagacidad, conservados por una memoria fiel y sometidos á un juicio recto y severo. La tradicional es la que nos han legado los siglos anteriores á nosotros, por medio de la tradición, de los escritos y de los libros; no trae su origen de un médico, de una obra ó de una escuela, sino de la ciencia toda. Por ella sabemos que la quina cura las enfermedades periódicas y especialmente las fiebres intermitentes, que el opio calma el dolor y produce el sueño, que el azufre cura la sarna y otras enfermedades cutáneas, el mercurio la sífilis, etc. La comunicada es la que adquiere el alumno á la cabecera de la cama de los enfermos, bajo la dirección de los catedráticos de clínica ó de los profesores de hospitales, de los cuales aprende el modo de reconocer prácticamente á los enfermos, de establecer los diagnósticos y pronósticos y últimamente prescribir los planes de curación: en tanto es así, en cuanto vemos todos los días en las clínicas, que en los casos de diagnóstico mas ó menos fácil, el alumno que ve previamente al enfermo, no solo presume los medios de diagnóstico que pondrá en juego el profesor, el juicio que en su consecuencia formará, las mayores ó menores ó quizás ningunas esperanzas que concebirá acerca de la curación, sinó tambien el plan de curación que adoptará en general, llegando al extremo de fijar detalladamente los medios de que se valdrá. ¿Y á qué se debe esta serie de cálculos tan acertados? A la experiencia comunicada por el profesor al alumno, reflejándose en éste las ideas de aquel, por haberle visto repetidas veces tratar casos análogos, ó mas ó menos semejantes; de modo que no es infrecuente conocer por las prescripciones del discípulo, cual sea el catedrático de quien ha recibido el precioso tesoro de la experiencia comunicada. En una vasta enfermería, que no es mas que un laboratorio necesario para hacer las observaciones y experimentos médicos, y una rica galería en que se hallan expuestos los retratos inas-



tructivos, que los libros pintan siempre con alguna imperfeccion, segun la feliz comparacion de nuestro paisano el Dr. Piguillem; en una vasta enfermería, repetimos, el alumno aprende por la experiencia comunicada lo que no puede conocer sinó de una manera muy imperfecta por la tradicional, porque aprende por la imitacion lo que muchas veces no es susceptible de explicacion, ni puede comunicarse por medio de las palabras ni de los libros, sinó impresionando nuestros sentidos; por eso la enseñanza clínica es mas provechosa que todas las otras, porque estudiamos las enfermedades en el gran libro de la naturaleza, ó sea en la humanidad doliente; por eso establece ella una diferencia tan notable como universalmente reconocida entre los médicos que respiran de continuo la mefítica atmósfera de los hospitales, y los que pasan su vida en el sosegado y puro ambiente de su gabinete, viendo tan solo con los ojos del alma, si se permite esta comparacion, lo que aquellos ven con los del cuerpo, y apreciando tan solo *imperfectamente à priori*, lo que aquellos aprenden y conocen *perfectamente à posteriori*: por esto, en fin, se ha dicho con mucha oportunidad: «la medicina no se aprende sinó con los médicos y los enfermos; nadie se hace médico por sí solo, y es menester un guia experimentado para no extraviarse en los sistemas, ó dar en el empirismo.»

Igual concepto expresaba en 1817, en un discurso inaugural, el ya citado Dr. Piguillem, catedrático del estudio de medicina práctica de Barcelona. «Es una máxima, decia, generalmente recibida desde tiempo inmemorial, que las enfermedades se curan en la cátedra, mientras que los enfermos se mueren en sus camas. Ni es del todo infundada semejante opinion, como otras muchas que corren en el vulgo, atendido el método con que se ha enseñado la medicina en las escuelas, por el dilatado espacio de muchos siglos. Confinada en los claustros de las Universidades, y avasallada por el espíritu dominante del *ergotismo*, se habia perdido enteramente de vista su principal objeto. Ocupados únicamente los profesores de su parte teórica y filosófica, olvidaron del todo la mas útil, que es toda práctica y experimental. Semejantes abusos, que tanto detrimento han ocasionado al arte de curar, procedian de haberse adoptado una enseñanza, que prefiriendo el método de disertar y racionar, al de observar y demostrar los hechos, jamás hablaba á los sentidos, y léjos de convencer, no hacia mas que llenar de



incertidumbre y confusión, manantial el más fecundo de disputas interminables y de errores los más groseros. Esto explica porqué muchos médicos, que brillaban en la cátedra con un esplendor que deslumbraba, lucían muy poco en la cabecera de los enfermos, y eran muy desgraciados prácticos, porque solo se habían esmerado en formarse teóricos sobresalientes.»

La experiencia comunicada desempeña en el ejercicio de la medicina un papel de tan alto interés, que apenas se encontrará un práctico de nota y de fama bien merecida, que no haya adquirido sus conocimientos prácticos en la clínica ó visita de algún maestro experimentado. Díganlo sinó las notabilidades médicas, Gaubius, Wan-Swieten, de Haen, Hoffmann y Zimmermann, que fueron discípulos de la escuela del famoso Boerhaave. Lo mismo podríamos decir de las bellas artes. ¿Quién ignora el extraordinario número de pintores y arquitectos de nota que han producido las renombradas escuelas de los célebres Rafael de Urbino y Miguel Ángel?

Otro tanto sucede en las demás ciencias y artes, porque en todas ellas hay algo de especial, un «no sé qué,» como dice muy bien el doctor Foix, que no se aprende sinó con la práctica y al lado de buenos maestros. Debemos advertir que Chomel dá el nombre de medicina de tradición á la que nosotros llamamos experiencia comunicada.

La experiencia propia que se llama también individual, es la que adquiere y va progresivamente aumentando el médico, apoyada en la observación y experimentos propios, y consiste, como ha dicho Zimmermann, en la habilidad de preservar al cuerpo humano de las enfermedades á que está expuesto, y asistirle en las que le acometan. Cómo resultado de la observación y de la experiencia ya comunicada ya propia, adquiere el médico lo que se llama *tino práctico*, en virtud del cual el que tiene la suerte de poseerlo, ejerce con mayor facilidad y acierto su profesión. Éste no es otra cosa, según dicen muy bien los señores Oms y Ferreras en su *Tratado de Terapéutica general*, que «una habilidad particular, un modo especial de ver y observar, por el cual con un solo golpe de vista, si así puede decirse, conoce el práctico la enfermedad que va á tratar, el método curativo que ha de emplear, y aun, en muchos casos, las esperanzas que puede concebir, ó sea la terminación que el mal puede tener.» Si bien el mayor ó menor tino prác-



tico está en relacion con la mayor ó menor asiduidad en una buena observacion y en experimentos escrupulosos; sin embargo, preciso es confesar que no depende todo de estas circunstancias, sino que hay algo, y tal vez mucho, que pertenece á un origen mas elevado, es decir, que es innato. Por esta razon vemos á menudo, que dos prácticos de igual edad, talento, instruccion y espíritu de observacion, presentan inmensa diferencia en el grado de su tino práctico. Se ha dicho que la experiencia individual muere con el individuo. Esta es una equivocacion, ó por lo menos una exageracion manifiesta. Por lo que hemos indicado al ocuparnos de la experiencia comunicada, se viene en conocimiento de que esas dotes son transmisibles, sin que pretendamos lo sean de una manera absoluta.

La observacion y la experiencia no han de funcionar y guiar nuestros pasos en la curacion de las enfermedades, solas ó abandonadas á sí mismas, sinó acompañadas y robustecidas con el raciocinio. Éste marca de una manera mas ó menos clara y evidente, las analogías y enlace que existen entre varias enfermedades, lo que nos impulsa á emplear en su curacion, con muy buenos resultados á menudo, medios terapéuticos que fueron coronados del mejor éxito en casos iguales, análogos ó semejantes. Seguramente no llegarían á este fin por sí solas la observacion y la experiencia. En una palabra, éstas deben ser razonadas, no pueden desentenderse del raciocinio, como aconseja el ciego empirismo. «Un empírico en medicina, dice Zimmermann tantas veces citado, es un hombre que sin pensar siquiera en las operaciones de la naturaleza, en los signos, causas de las enfermedades, indicaciones, métodos y sobre todo en los descubrimientos de los diferentes siglos, pregunta el nombre de una enfermedad, propina sus drogas á la ventura ó las distribuye por todas partes, sigue su rutina y desconoce su arte. La experiencia de un empírico siempre es falsa; porque ejerce su arte sin conocerle, y sigue las recetas de los demás, sin examinar sus causas, su espíritu y su fin.» Debe, sin embargo, ponerse un exquisito cuidado en que, deseando evitar un extremo, no caigamos en otro, sucediéndonos lo de la fábula *cecidit in Scillam cupiens vitare Carybdim*. Decimos esto, porque el raciocinio que está llamado á secundar los esfuerzos de la observacion y experiencia, debe ser, segun aconseja el ilustre Sydenham, «simple y natural, el que dá el sentido comun,



y es como la *consecuencia inmediata* de los hechos observados.» Nosotros diríamos en pocas palabras, que ha de ser tan solo el que presta la lógica natural en una persona de talento despejado, pues el carácter especial de la medicina rechaza una larga serie de argumentos eslabonados unos con otros con mas ó menos pericia, aunque sean deducciones legítimas de premisas ó principios verdaderos, pues no titubeamos en asegurar que en casos semejantes la lógica severa conduce al error. Esta parece una idea aventurada y que hasta repugna al sentido comun. Nada de eso. La siguiente máxima, por desgracia demasiado cierta, nos explica este arcano: «La medicina es un arte muy difícil, porque todo son generalidades en la teoría, y todo particularidades en la práctica.» Pocos enfermos hay necesidad de ver, para quedar completamente convencidos de la verdad de dicha máxima. Los diversos sistemas apoyados en el humorismo, solidismo, vitalismo, debilidad, irritacion, alteraciones físicas ó químicas de nuestro cuerpo, homeopaticidad, etc., nos dan de eso una triste prueba, pues todos ellos se apoyan en alguna verdad que se trueca en error, desde el momento en que se generaliza, y en que se quiere, por lo tanto, explicar por ella todos los fenómenos patológicos. Rechacemos, pues, con todas nuestras fuerzas las disolventes ideas de aquellos que halagados por las teorías físicas, químicas, ú otras cualesquiera, han pretendido fundar la terapéutica en otras bases que no sean la observacion y la experiencia, habiendo querido entrever la posibilidad de establecer sobre nuevos fundamentos el plan curativo de las enfermedades.

No podemos menos de aducir una oportunísima reflexion que acerca del valor de la experiencia hace Gintrac, en su *Tratado teórico y clínico de patología interna y de terapéutica médica*, con la solucion que el mismo dá. Se expresa así: «Hipócrates ha dicho en el primero de sus aforismos, *experientia fallax*. ¿Cómo conciliar, pues, la veneracion de que generalmente es objeto la experiencia con la desconfianza que inspira al padre de la medicina? Distinguiendo la experiencia general que reasume los trabajos del mayor número de observadores, y cuyos decretos tienen fuerza de ley, de la experiencia individual, que está muy léjos de ser infalible.»

Terminemos, pues, este capítulo diciendo, que la experiencia, razonada como se supone, es la última trinchera donde se hace inexpug-



nable la medicina, y la mas firme áncora de salvacion: á su voz enmudece el raciocinio, se desploman las hipótesis, y se acatan sus mandatos: ella es por fin, la que mueve con energía nuestro brazo en los casos apurados, en que es preciso tomar resoluciones atrevidas, y la que lo paraliza en aquellos en que bastándose á sí sola la naturaleza, conviene una prudente espectacion. Por último, grabemos en nuestra imaginacion con caracteres indelebles aquella máxima de Chomel que antes hemos citado: «La experiencia es el tribunal supremo y sin apelacion, al que debemos recurrir en materias clínicas.»

## LECCION VIII

**¿Es conveniente á la ciencia y á la humanidad el ejercicio simultáneo de la medicina y cirugia?**

Á primera vista quizás se crea extemporánea la dilucidacion de este punto, ya por el sitio en que lo colocamos, ya por su misma íntima naturaleza; pues siendo cuestion que se ha ventilado con muchísimo ahinco por personas muy autorizadas, parece cuando menos supérfluo, y hasta inoportuno tal vez, que se saque de nuevo á la palestra, mayormente cuando no se ocupan de ella las obras de terapéutica general. Sin embargo, no lo consideramos así: el sitio es el mas oportuno, porque la solucion que en nuestro concepto debe darse á este problema, es una deduccion lógica de todo lo que hemos dicho en la leccion anterior, acerca de la experiencia. Por lo que toca á la esencia de la cuestion, basta recordar, que vivimos felizmente en una época, iniciada en la medicina por Broussais, en que si bien se acata el principio de autoridad, no ejerce, sin embargo, la ruda presion que ejercia antes; en que desapareció de la escena el ominoso fantasma del *magister dixit*, principio que llegó al extremo de rechazar el gran descubrimiento de la circulacion de la sangre, porque Galeno no la habia conocido; época, finalmente, que se distingue por el precioso derecho del *libre exámen*, en virtud del cual quizás no sea nuestra opinion la mas conforme al uso generalmente establecido. No podemos menos de recordar aquí una elegante metáfora de nuestro Balmes que dice: «En



la milicia científica y literaria, no es tan severa la disciplina que no sea lícito al soldado dirigir algunas observaciones á su jefe.»

Justificados, pues, á nuestro modo de ver, el motivo y oportunidad de poner sobre el tapete esta cuestion, vamos á ocuparnos de ella.

Si este Tratado de terapéutica no estuviese principalmente dedicado á los alumnos que estudian los primeros años de la Facultad médica, nos abstenríamos de entrar en algunos pormenores, que creemos útiles en este lugar, acerca de algunas generalidades de la medicina que es de suponer desconozcan.

Esta es, segun Herófilo, conforme en este punto con las ideas de Hipócrates, el conocimiento del estado natural del cuerpo del hombre, de sus enfermedades y de todos los agentes que obrando sobre él, tienen por resultado conservar, alterar ó restablecer su salud. Semejante definicion ensancha considerablemente el dominio del arte de curar, por comprender en ella el estudio necesario de las ciencias naturales, tan fecundo en aplicaciones de todas clases.

Ilustres genios, tales como Pitágoras, Heráclito, Empédocles y Demócrito, que florecieron en la mas brillante época de la civilizacion griega, comprendieron á la medicina en su vasto sistema de filosofía general. Dos brillantes lumbreras de aquella, Hipócrates y Eurifon, jefes respectivamente de las célebres escuelas de Coos y de Cnidia, enarbolaron una nueva bandera, cuyo lema era « separacion de la medicina de la filosofía, » bandera que siguió el célebre filósofo Sócrates, por considerar á aquella enteramente distinta de esta. ¡ Ojalá que los sucesores de estos hombres ilustres hubiesen seguido sus huellas ! Si tal hubiesen hecho, no hubiéramos visto con sentimiento apagarse los últimos destellos de la célebre Escuela de Alejandría, en medio de las estériles discusiones provocadas y sostenidas por los retóricos. No desconocieron, sin embargo, los estrechos lazos que unen á la filosofía con la medicina, pues ésta, considerada cómo ciencia de observacion, toma de la otra sus mas útiles medios de investigacion, y datos los mas luminosos. Díganlo, sinó, Demócrito, Pyrrhon, Bacon y Descartes, cuyas distintas épocas históricas nos demuestran, que los progresos de la medicina han estado íntimamente enlazados con los de la filosofía. Separaron, pues, la medicina de la filosofía, á la que no habian sabido unirla por sus legítimas y mútuas relaciones, y la condujeron otra vez



al verdadero camino de la razon y la experiencia: en una palabra, libertaron á la medicina de los sistemas falsos, y crearon para ella métodos seguros, á lo que llamaba Hipócrates *hacer filosófica la medicina*. Dedúcese de esto, que léjos de desterrar la verdadera filosofía de la medicina, sin la cual no puede ésta existir, se dió por el contrario un grande ensanche á las ventajas que podian proporcionarse mutuamente, fijando al mismo tiempo los límites que las separan, y reuniendo sus principios y doctrinas por medio de aquellas relaciones que les son verdaderamente comunes. Recordemos, por fin, aquella célebre máxima que dice: «La medicina sin la filosofía es un arte impostor.»

Otro de los puntos que deben ocuparnos, porque nos servirán de precedentes para resolver la cuestion, es «si la medicina es ciencia ó arte, ó las dos cosas á la vez,» pues á no ser por este poderoso motivo, nos abstendríamos de tratarlo, porque pertenece de lleno á la patología general. Siendo muy claras y luminosas las ideas que acerca del particular vierte en una preciosa obra de esta última materia, el ilustrado M. Ed. Monneret, á ellas nos referiremos principalmente.

«La ciencia, dice, es el conocimiento de lo que ha sido, es y será; ó mejor, el conocimiento de los cuerpos, de sus fenómenos y de sus propiedades (ciencia del sér en sí, ú ontología). La física, la química la astronomía, la botánica, la historia son ciencias.

La tecnología es la ciencia de las reglas que enseñan á dirigir metódicamente los sentidos ó las operaciones del alma, sea cual fuere el objeto á que se los aplique, y el fin bueno ó malo que se propone uno obtener. La política, la oratoria, la retórica, la lógica, el baile, la pintura, el diagnóstico y la cirugía son artes. La expresion de tecnología, ó ciencia de las reglas, explica bien esta idea, en oposicion á la ciencia propiamente dicha, la ontología ó ciencia del sér.

Muchos tienen una idea equivocada de la ciencia y del arte, creyendo que consiste aquella en la teoría ó especulacion, y éste en la práctica. La ciencia propiamente dicha se ocupa en primer término en describir todo lo que está bajo el dominio de nuestros sentidos é inteligencia en la actualidad, ó que se conoce por la tradicion escrita: el arte interviene cuando se trata de fijar las reglas prácticas que es pre-



ciso seguir para ejecutar operaciones manuales ó intelectuales, útiles ó agradables.

La medicina *ciencia*, ó la ontología médica, comprende las patologías interna y externa, una parte de la patología general, á saber la fenomenología, y la etiología; la materia médica, la historia de la medicina y todas las ciencias que á ella se refieren, tales como la química, la física, la botánica, la anatomía normal y la patológica, y la fisiología.

La medicina *arte*, ó la tecnología médica, encierra el diagnóstico, el pronóstico, la higiene, la terapéutica, las operaciones, los partos, y la farmacología.

La medicina, pues, es una ciencia y un arte: ciencia, porque tiene por objeto el conocimiento del sér, de su estructura y de los fenómenos que presenta en el estado sano y en el morbo; arte, porque encierra las reglas por medio de las cuales puede ella prevenir la enfermedad ó restablecer la salud. »

Acercándonos ya mas y mas á la resolucion del problema, objeto de esta leccion, nos ocuparemos, como punto mas indispensable que otro alguno, de las divisiones que desde los tiempos mas remotos vienen estableciéndose en la medicina. Celso dijo: *In tres partes medicina diducta est, ut una esset quæ victu, altera quæ medicamentis, tertia quæ manu mederetur.* De esta cita se deduce, que desde los tiempos mas remotos el arte de curar se ha dividido en tres partes, una dietética, otra farmacológica y otra quirúrgica, ó sea arte de curar las enfermedades por medio del régimen, de los medicamentos y de las operaciones. Esta division tan natural como filosófica, porque está basada en la naturaleza de las cosas, existe hoy todavía, y existirá siempre; pero forzoso es confesar que, ya tomada segun su espíritu, ya segun su texto literal, no se refiere á la medicina en conjunto, ó sea á su ejercicio, sino á la terapéutica, ó mas bien á una simple division de los medios empleados.

Otra de las distinciones que se han establecido, y en la que debemos fijarnos principalmente, es la de medicina y cirugía, ó sea patología médica y quirúrgica, division que refiriéndose á su ejercicio, no conocieron ni Hipócrates, ni Celso, ni Galeno, ni Celio Aureliano, y en una palabra, ninguno de los médicos de la antigüedad, habiendo teni-



do su origen en los tiempos de la edad media. En efecto, solo en los siglos de barbarie se aisló el ejercicio de la medicina del de la cirugía; pues habiendo abrazado aquella los sacerdotes, en razon de prohibirles los cánones de la Iglesia derramar sangre, quedó relegada ésta á los seglares. En tiempo del renacimiento de las letras, parecia natural que hubiese desaparecido semejante division; pero habiendo ya despues de tantos siglos tomado, por decirlo así, derecho de domicilio, sembró tan malas semillas que germinando estas y reproduciéndose de un modo asombroso, dieron una fatal cosecha de rencorosas pasiones y mezquinas rivalidades entre los que se dedicaban al ejercicio de los dos ramos de la ciencia, las cuales sancionaron dicha separacion, que ha reinado hasta nuestros dias, si bien puede ahora escudarse en el gran desenvolvimiento que han tenido las ciencias médicas, el cual no está ya en relacion con la limitada esfera de nuestras facultades intelectuales.

Conocidos estos ligeros datos históricos, pasemos á examinar si existe realmente una valla que establezca de una manera fija y científica la division de la medicina y cirugía, empezando por hacernos cargo de lo que se entiende por enfermedad médica, y qué por enfermedad quirúrgica. Debemos advertir que los caracteres que vamos á señalar á unas y otras, se entienden de una manera general, no absoluta; ó como dice muy bien Gerdy en su interesante obra de Patología general médico-quirúrgica, *poco mas ó menos y no precisamente*.

Llámase, pues, enfermedad médica ó iátrica, la que es interna, producida por una causa interna tambien, ó individual, ó atmosférica, y á veces desconocida, que se trata por medio de la terapéutica dietética y farmacéutica, y á veces por sencillas operaciones quirúrgicas.

Entiéndese al contrario, por enfermedad quirúrgica, la que reside en el exterior del cuerpo, que es producto de una violencia externa, que consiste en modificaciones materiales, y que reclama para su tratamiento el uso de operaciones manuales, mas ó menos sencillas ó complicadas, y el de diversas clases de tópicos y apósitos.

Este divorcio entre la medicina y la cirugía no es posible mas que para un cierto número de enfermedades, pues que existe entre otras una correlacion tan íntima, que han pertenecido alternativamente al dominio ya de la una, ya de la otra. Tal sucede con las de la piel, que



habiendo sido en otros tiempos objeto de los estudios quirúrgicos, reclamadas hoy por la medicina como propias suyas, ha entrado ésta en la mas pacífica y completa posesion de las mismas, no pudiendo ser de otra manera, supuesto que su origen se remonta á ciertas alteraciones de la sangre, de las cuales son una simple manifestacion ó reflejo las lesiones de la piel, razon por la cual se ha dicho muy bien que « la piel es el espejo de la sangre. »

Otras afecciones hay, que segun las causas que las han producido y sostienen, corresponden á la medicina ó á la cirugía. Una pulmonía, producida por la accion del aire frio, es una enfermedad médica; otra producida por una herida del pulmon, es esencialmente quirúrgica. Lo mismo diremos de la erisipela: si está sostenida por un mal aparato gástrico, pertenece á la medicina; si depende de una causa que ha obrado irritando la piel, corresponde á la cirugía.

Forzoso es tambien notar lo deleznales y poco constantes que son los caracteres arriba mencionados. En efecto, diremos acerca del sitio, que si bien una herida de los tegumentos es una enfermedad puramente quirúrgica, por residir en el exterior del cuerpo, enfermedades quirúrgicas son tambien una luxacion, un cálculo vesical y una conmocion del cerebro, á pesar de existir en puntos mas ó menos profundos de nuestra economía. Si las violencias exteriores producen afecciones quirúrgicas como luxaciones, fracturas, roturas musculares ó tendinosas, hernias etc., todas estas mismas enfermedades pueden ser ocasionadas, y así lo observamos en realidad, por violencias internas, ó sea esfuerzos musculares, sin que contribuya en lo mas mínimo una violencia exterior. Vemos en los viejos la luxacion de la mandíbula á consecuencia de un bostezo ó de los esfuerzos de la masticacion: una fractura producida por un esfuerzo muscular no muy fuerte, en los raquítics: una rotura muscular ó tendinosa ó una hernia, en sugetos de todas edades y condiciones por violentos esfuerzos musculares. No son menos fallaces los caracteres sacados de los medios terapéuticos. Así cómo se cura un hidrocele por medios enteramente [quirúrgicos, empleamos tambien medios de la misma clase, cuales son sangrías, sanguijuelas, exutorios, inyecciones iodadas, etc., para la respectiva curacion de una pulmonía, de una pleuresía ó de una ascitis esencial, así como echamos mano de diversos tópicos, y de sencillas operaciones quirúrgicas, cómo



la cauterización, en las enfermedades de la piel, que ya hemos dicho antes ser del dominio de la medicina.

Vemos, pues, que si bien los límites de que nos estamos ocupando, son algunas veces estables y fijos, son en otros casos completamente ilusorios; á mas de que no existiendo un hombre interior y otro exterior, no puede haber enfermedades externas é internas completamente independientes, cómo nos lo manifiesta diariamente la clínica en las numerosas complicaciones de las enfermedades quirúrgicas con las médicas y al contrario; sinó que en el mayor número de casos, aun prescindiendo de las complicaciones, están unidas con vínculos mas ó menos estrechos.

No obstante la imposibilidad de un perfecto deslinde entre la medicina y cirugía, preciso es confesar que estas dos hermanas gemelas que tantas semejanzas tienen, presentan asimismo numerosos rasgos que las diferencian de una manera notable. Sentamos por base, y como principio inconcuso, que igual número de conocimientos deben poseer el médico y el cirujano; pero que al mismo tiempo debe éste conocer ciertas materias mas á fondo y con mas minuciosos detalles que aquel, y vice-versa.

¿Quién duda, en efecto, que aunque la anatomía y la fisiología sean las inamovibles y mas sólidas bases en que descansa el majestüoso edificio de la medicina, necesita el que cultiva la cirugía, poseer conocimientos muy profundos en la primera de dichas materias, de que puede dispensarse, sin el mas leve perjuicio para la humanidad, al que se dedica á la medicina? ¿Quién duda, que siendo la tecnología, ó la ciencia del arte, una de las partes mas principales de la cirugía, debe el que á ella se dedica, conocer con exactitud los numerosos procederes operatorios é infinitas reglas destinadas á dirigir la mano en el tratamiento de las enfermedades, que puede sin el menor inconveniente olvidar el médico?

Debe tambien el que se dedica á la práctica quirúrgica, poseer en grado mucho mas elevado que el que se consagra á la médica, ciertas cualidades, cuales son humanidad, prudencia, serenidad, sangre fria, vista buena, mano segura, y cierta fuerza corporal. Efectivamente, la humanidad y la prudencia retraerán al cirujano de emprender operaciones innecesarias, arriesgadas y hasta bárbaras, que el arte y la mo-



ral reprueban de consuno, y al través de las cuales solo se transparenta ó un fanático prurito de operar, ó quizás (y eso es lo mas bochornoso) la mezquina idea del sórdido interés. No olviden nunca los operadores aquella tan antigua como sábia máxima de que « nunca deben intentar operaciones que no autorizasen para sus propios hijos, » y aquella otra de que « el mejor cirujano no es el que mas opera, sino el que sabe evitar mayor número de operaciones. »

Fácil es conocer la importancia de las cualidades restantes: el que no posea la debida serenidad y sangre fria, mal podrá dominar los desgarradores y penetrantes ayes del dolor, ni una hemorragia fulminante, ni un peligroso síncope, ni, en una palabra, los numerosos accidentes, que pueden dejarle exánime en sus manos al infeliz operado. El que carezca de buena vista y mano segura, no podrá practicar, ó practicará mal una operacion muy delicada, como la de la catarata, pupila artificial, etc. Por fin, el que no tenga cierto grado de fuerzas físicas, no podrá reducir una luxacion, particularmente de una articulacion grande, como la coxo-femoral, ó humero-escapular.

La medicina reclama por su parte otras cualidades: siendo muy á menudo complexas las dolencias, difícil su diagnóstico é incierto su pronóstico; es preciso, para darla toda la perfeccion posible, apoyarse en una larga experiencia, en la historia de las doctrinas médicas, en la escrupulosa observacion de los fenómenos, en el ejercicio continuado de los sentidos, y en la comparacion y asimilacion de los hechos por medio de una síntesis y una induccion rigurosas. Es necesario, en fin, poseer mas profundos conocimientos en física, química, botánica, higiene, farmacología y terapéutica. Esto exigen las numerosas condiciones en medio de que se desenvuelven las enfermedades internas: mas diremos, ciertas aptitudes naturales tanto del cuerpo como del espíritu, anteriores á los estudios médicos y desenvueltas por ellos ó por la instruccion literaria, disponen mejor al ejercicio de la medicina que al de la cirugía.

No nos ocuparemos de la ridícula cuestion, suscitada por las malas pasiones, acerca de la respectiva nobleza de entrambas. Todas las ciencias y artes que exigen grandes conocimientos, y que son muy útiles, son igualmente nobles. En este caso se hallan los dos ramos de la ciencia de curar.



La expresada division de la medicina, llevada á mas alto grado, conduce naturalmente á las diversas especialidades que conocemos; como la medicina legal ó forense, las enfermedades mentales, las de pecho, las de las vias genito-urinarias, las de los ojos, las de las mujeres y niños, la sifilografía, la obstetricia etc., no cabiendo la menor duda, en que han sido tanto mayores los progresos de la ciencia y los beneficios en pro de la humanidad, en cuanto estos diversos ramos han sido cultivados con ahinco por los respectivos especialistas, adornados, no obstante, de todos los conocimientos que comprende la ciencia de curar. Pues bien, si esto sucede en las especialidades expresadas, ¿no ha de suceder lo mismo en las dos grandes, que corresponden á las diversas ramas del arte de curar? Indispensablemente así sucede. El que ve mayor número de casos de una misma clase, adquiere tal tino y ojo práctico sobre ellos, que con la mayor facilidad los diagnostica y trata mejor, que el que ve mas corto número y mas de tarde en tarde, porque tiene mas práctica y adquiere mayor experiencia acerca de los mismos. Por esto ha habido un Sichel y un Desmarres, un Velpeau, un Dupuytren, un Ricord, un Laennec, un Civiale, un Orfila, un Fabre, un Esquirol, etc., representantes de otras tantas especialidades, mas ó menos extensas. Temeríamos con razon ofender el buen juicio tanto de los profesores como de los alumnos, si nos entretuviésemos mas tiempo en probar y comentar una verdad tan palmaria; recordaremos, sin embargo, una máxima hija genuina de la práctica, y es « que así como los órganos no se aíslan en sus sufrimientos, así tampoco pueden las enfermedades ser aisladas en su estudio:» verdad que comprueba perfectamente el lema que simboliza la union de la medicina y cirugía, y dice: *Alterius altera poscit opem et conjurant amice.*

En vista, pues, de todo lo expuesto, y apreciando en su debido valor el gran caudal de sólidos y preciosos conocimientos, hijos de una experiencia muy repetida; podemos sentar como lógica y precisa consecuencia, que, si bien en el estudio no deben de ningun modo aislarse los conocimientos médicos de los quirúrgicos, seria, no obstante, en alto grado provechoso para los adelantos de la ciencia, y consecutivamente para el bien de la humanidad, la separacion, en el ejercicio, de la medicina y cirugía. — Basta echar una rápida ojeada sobre los inmensos adelantos y creciente perfeccion que proporciona á la industria



la division del trabajo , gran principio de Economía política , para comprender cuan importante y trascendental es la solucion de este problema en el sentido que acabamos de manifestar.

## LECCION IX.

### Doctrina de las indicaciones.

Este es, sin duda alguna, el punto mas interesante de cuantos comprende la terapéutica, porque sentadas las bases de la observacion y de la experiencia, es el eje condicional sobre que gira aquella.

En efecto, así como un magnífico edificio construido sobre move-diza arena viene fácilmente al suelo á causa de la falta de resistencia de sus cimientos, así tambien la terapéutica, desprovista de la sólida doctrina de las indicaciones, tendria una existencia precaria; y el médico, si no contara con el poderoso auxilio que éstas proporcionan, seria como el viajero condenado á cruzar, en noche oscura y llena de tinieblas, un camino desconocido sembrado de infinitos precipicios y de profundas simas, que disputan á la casualidad la vida del mísero caminante.

A dar, pues, una conveniente solidez y resistencia á ese grandioso edificio, y á derramar una luz consoladora en caos tan tenebroso, para señalar la verdadera senda que debemos seguir en el tratamiento de las enfermedades, se dirige la doctrina de que vamos á ocuparnos, y que por lo tanto procuraremos exponer con la mayor claridad, aduciendo ejemplos oportunos y numerosos, comprensivos de todos los casos que pueden presentárenos en la práctica.

Hablaremos, pues, sucesivamente de lo que son: indicantes, indicacion, indicados: coindicantes, coindicacion, coindicados: contraindicantes, contraindicacion, contraindicados: correpu gnantes, correpu gnancia y correpu gnados; exponiendo en seguida las diferentes especies de indicaciones.

Se entiende por *indicantes*, el conjunto de circunstancias que podemos notar en el enfermo, ya por los sentidos, ya por el raciocinio, sean *síntomas* ó *signos*, y que manifestándonos el carácter y estado de



la enfermedad, nos hace concebir la indicacion. Si bien son infinitos los ejemplos de indicantes que podríamos aducir, pues basta apelar á los principales síntomas de cada dolencia, creemos, sin embargo, mas oportuno dar un lugar preferente á los que cita el Dr. Capdevila en sus *Elementos de terapéutica y materia médica*, por ser sumamente claros é inteligibles. « El pulso fuerte y lleno, dice, la hinchazon de las venas, el color rubicundo, el aumento de calor, el entorpecimiento en los movimientos voluntarios, la cargazon de cabeza y algunos vahidos son los indicantes de la plétora verdadera. El haber caido sobre el gran trocánter, el vivo dolor que se siente en la articulacion inmediata, dicha íleo-femoral, el tener la extremidad correspondiente en media flexion, vuelta hácia afuera la rodilla y la punta del pié, la facilidad con que puede ponerse en su natural situacion, que vuelve á ser viciosa inmediatamente que cesan las fuerzas de coaptacion, y el no poder doblar el muslo sobre el vientre, teniendo la pierna extendida, indican la fractura del cuello del fémur.»

Llámase *indicacion* el juicio que forma el práctico acerca del método curativo que debe emplear en el tratamiento de una dolencia, que ha conocido ó diagnosticado á favor de los indicantes. En los ejemplos propuestos, el profesor percibe lo que se nota en el doliente, y reflexionando sobre todo lo que advierte, deduce, que en el primer caso hay plétora, y que conviene disminuir la cantidad excedente de sangre (ó de glóbulos de la misma, diríamos hoy) por la sangría, impedir que se vuelvan á llenar demasiado los vasos á beneficio de una dieta poco nutritiva, y mitigar la actividad de los órganos de la sangui-ficacion, aumentando la del sistema locomotor por medio del ejercicio. En el segundo caso concibe que hay solucion de continuidad en el cuello del fémur, acompañada de fuerte contusion, y juzga que es necesario oponerse al desarrollo de una vehemente inflamacion, por la quietud, dieta, evacuaciones oportunas, aplicacion de emolientes; y que igualmente es necesario mantener en mútuo contacto las piezas fracturadas por medio de la extension continua. Todos estos actos del entendimiento del profesor son respectivamente la indicacion.

La indicacion nunca debe ser hija de teorías ni de razonamientos abstractos, sinó de una escrupulosa observacion verificada á la cabecera del enfermo. Por eso aplicó muy oportunamente Dumoulin á la



medicina un principio tomado del arte militar: *Consilium in arena sumere*. «La resolución debe tomarse en el campo del honor.»

Es preciso además no confundir la indicación con el indicante, pues son cosas enteramente distintas: la primera reside en el médico, y el segundo en el enfermo, pudiendo, sin embargo, residir ambos en una misma persona, cuando ésta es á la vez el enfermo y el médico que se cura. Otro de los caracteres distintivos, es: que el indicante está en la mayoría de casos representado por fenómenos ó cambios apreciables por los sentidos, al paso que la indicación corresponde en un todo al dominio de una operación mental.

Se entiende por *indicado* todo medio terapéutico que se emplea para cumplir la indicación. Así es que la sangría, la dieta poco nutritiva, los atemperantes, y el ejercicio que se prescriben para el tratamiento de la plétora, como igualmente la quietud, dieta, anti-flogísticos locales y apósito que se juzguen necesarios para la curación de la fractura del cuello del fémur, son los indicados.

*Coindicante* es lo que se observa en el enfermo, manifestando que debe emplearse en la curación el mismo medio insinuado ya por el indicante: mas claro: el *coindicante* no es mas que un segundo indicante, que corrobora lo que manifiesta el primero. El mismo caso de plétora antes aducido puede servirnos de ejemplo. El conjunto de fenómenos que nos la dan á conocer, son, como se ha dicho, los indicantes de la sangría: pues bien, si á eso añadimos la circunstancia de ser el enfermo joven y sanguíneo, será ésta un segundo indicante, ó sea, un *coindicante* de la evacuación de sangre.

Llámase *coindicación* el juicio que forma el facultativo, por medio del cual conoce que un agente terapéutico está doblemente indicado; primero por el indicante, segundo por el coindicante; y concretándolo al caso en cuestión, diremos, que es aquel raciocinio que le hace comprender que la sangría está indicada ya por el estado de plétora (indicante), ya por la edad y temperamento del enfermo (coindicante).

Entiéndese por *coindicado*, aquel medio curativo que está dos veces indicado; á saber, por el indicante y por el coindicante: en el caso que nos sirve de ejemplo, el coindicado es la sangría, porque por una parte la exige el estado de plétora, y por otra la edad y temperamento del paciente.



*Contraindicante* ó *repugnante* es cualquiera circunstancia que se presenta en el enfermo, manifestando deberse emplear para el tratamiento de éste un medio opuesto al que pide el indicante, ó que se opone al cumplimiento de una indicacion. Un viejo, por ejemplo, de noventa años de edad, es atacado de una violenta pleuro-pneumonia: ésta exige, particularmente en su principio, una ó mas sangrías: la edad avanzada del enfermo, empero, hace temer con fundamento, que la sangría le debilite demasiado, en términos de quitarle á la naturaleza las fuerzas que necesita para luchar con ventaja contra el principio morbífico: en este caso, pues, la edad avanzada es un *contraindicante* de la sangría.

Los *contraindicantes* residen á veces en los agentes que rodean al enfermo. En casos de epidemia, por ejemplo, están *contraindicadas* todas las operaciones de cirugía mayor que no exijan por su naturaleza ser practicadas en el acto, porque de otra manera correrian los operados el doble riesgo de los azares de la operacion y de la epidemia, y hasta adquiririan mayor susceptibilidad á ser atacados por ésta.

Llámase *contraindicacion*, el juicio que forma el médico, á favor del cual comprende, que una ó mas circunstancias que se hallan en el doliente, se oponen al cumplimiento de una indicacion, exigida por uno ó mas indicantes. En el ejemplo de que nos ocupamos, estriba la *contraindicacion* en conocer el daño que puede causar la sangría á un viejo de noventa años, á pesar de que sufra una pulmonía. La *contraindicacion* puede ser absoluta y relativa ó temporal: la de la sangría en el viejo es absoluta, porque la edad no puede disminuirse: la de la epidemia es relativa, porque desaparece al cabo de mas ó menos tiempo.

Se entiende por *contraindicado* aquel remedio, ó método curativo, que si bien deberia usarse segun el indicante, no puede ponerse en práctica, porque lo rechaza el *contraindicante*. En los dos casos citados cómo ejemplos, son respectivamente *contraindicados* la sangría y la operacion.

Se llama *correpugnante* aquella ó aquellas circunstancias que se oponen al cumplimiento de la indicacion, rechazando, por lo tanto, el medio terapéutico que por sí rechazaba ya el *contraindicante*: pudiendo decirse muy bien, que el *correpugnante* no es otra cosa que un se-



gundo contraindicante. Si al ejemplo de la pulmonía del viejo, añadimos la circunstancia de encontrarse éste muy débil, ya efecto de una enfermedad anterior, ya de pasiones de ánimo, ya de una alimentación escasa, esta debilidad será el *correpugnante* de la sangría, rechazada ya por la edad avanzada del enfermo, que constituye el contraindicante, por ser la circunstancia que se opone con mayor energía á lo que exige el indicante.

Denomínase *correpugnancia* aquel acto mental que nos advierte que no puede cumplirse la indicación, por existir una segunda circunstancia, ó sea un correpugnante, que la rechaza.

En el ejemplo antes aducido la *correpugnancia* es el raciocinio que nos hace conocer que la sangría está correpugnada, ó sea, contraindicada por dos razones, cuales son la edad avanzada y la debilidad accidental.

Llámase, por último, *correpugnado*, aquel agente terapéutico que á pesar de ser exigido por el indicante, es rechazado por el contraindicante y por el correpugnante. En el ejemplo en cuestión, la sangría es el *correpugnado*, por oponerse á ella las dos circunstancias muy atendibles, expresadas ya.

Expuestos varios ejemplos particulares, referentes á los distintos casos enumerados, vamos á aducir otro que los comprenda todos. Un sujeto padece una saburra gástrica á consecuencia de exceso en la cantidad de alimentos (indicante de un vomitivo): es además bilioso y presenta la lengua amarilla y tiene amargor de boca (coindicante del vomitivo): el enfermo, empero, padece un aneurisma del corazón bastante adelantado (contraindicante del vomitivo); y por último, padece también una hernia irreducible, ó una hemoptisis, ó una congestión cerebral, ó es una mujer que está embarazada, ó se encuentra con el flujo menstrual ó loquial (correpugnantes del vomitivo). De todos estos elementos reunidos se deduce, que en este último ejemplo se encuentran el indicante, indicación, indicado: coincicante, coincidación, coincidado: contraindicante, contraindicación, contraindicado: correpugnante, correpugnancia y correpugnado: en una palabra, los diversos tipos de la doctrina de las indicaciones, prescindiendo de las diversas especies de ésta, de que vamos á ocuparnos á continuación.

Hay varias clases de indicación, conocidas bajo diferentes nom-



bres, según el objeto que las mismas tienen. Ante todo debe decirse, que la indicación se divide en conservadora y en separadora ó apartadora. La primera, que se llama también vital, tiene por objeto conservar ó reponer en el conveniente grado de energía las fuerzas del enfermo, para que pueda éste sobrellevar los cambios que sobrevengan en el curso de la dolencia, y luchar con ventaja contra el principio morbífico.

De esto se deduce, que la referida indicación no consiste siempre en conservar al enfermo las fuerzas que posee, ó en aumentárselas, como podría parecer á primera vista al que creyese, que el enfermo tiene más probabilidades de pronta curación, y el sano de vida, cuanto mayor sea la cantidad de fuerzas de que disfrutan. De ninguna manera. El exceso de vida ó de fuerzas mata instantáneamente á un hombre; como le sucede al que disfrutando pocos momentos antes de la más cabal salud, deja de existir, como herido por el rayo, á consecuencia de un ataque de apoplejía fulminante. ¡Terrible adjetivo que nos pone tan de relieve la funesta terminación del mal! Por eso dijo muy bien en uno de sus aforismos el padre de la medicina: *Apoplexiam fortem solvere impossibile, debilem verò non facile*. Le sucede al hombre, lo que á los vegetales: el agua les dá vida y lozanía: la inundación los mata y arranca de raíz.

Así, pues, tan pronto deberemos, para cumplir esta indicación, rebajar las fuerzas del enfermo, cuando sean excesivas; como aumentarlas si son débiles ó deficientes: restaurarlas, si están exhaustas ó casi nulas; levantarlas, ó mejor, si se nos permite la expresión, desencadenarlas ó darles expansión, cuando estén oprimidas; regularizarlas ó reducir las á su verdadero equilibrio, si están desequilibradas ó desarregladas; mantenerlas en el mismo grado, cuando se basten á sí mismas para vencer al mal; ó por fin, prescindiendo hasta cierto punto de ellas, atacar con energía un síntoma que por su gravedad amenace de cerca la vida del paciente, en cuyo caso se confunde esta indicación con la que más tarde veremos llamarse sintomática. Un ejemplo de cada una de ellas facilitará mejor la comprensión de este punto. En un caso de congestión cerebral ó pulmonar muy graduadas, cumplimos dicha indicación vital, por medio de sangrías, apoyados en aquel sabio aforismo del anciano de Coos, que dice: *Quicumque à repletione fiunt morbi, eva-*



*cuatione sanantur; et quicumque ab evacuatione, repletione; sicque aliorum contrarietas.* Cuando en una hemorragia pasiva copiosa empleamos los hemostáticos enérgicos; ó en la herida de una arteria de mediano calibre, ligamos dicho vaso; ó á un sugeto debilitado por una enfermedad crónica ó constitucional, le ordenamos el uso de una dieta analéptica que le ponga en disposicion de sufrir un plan curativo mas ó menos largo, en todos estos casos cumplimos la indicacion conservadora, en virtud del aforismo: *Vires conservare, est vitam custodire*, en cuyos casos por lo tanto, *aumentamos ó restauramos* las fuerzas. Cuando existe un estado morbozo particular de las mismas, conocido con el nombre de *Oppressio virium*, que tan difícil es á veces distinguir del que se llama *Defectio vel sideratio virium*, estado en que se manifiesta por los fenómenos exteriores una falta notable de fuerzas, que tan solo es aparente, apela el médico al recurso supremo de la sangría, con el cual se manifiestan ostensiblemente las fuerzas que estaban, por decirlo así, ocultas, sujetas ó encadenadas, cumpliendo de este modo la indicacion vital, porque dicho estado de opresion de fuerzas, llevado mas allá de ciertos límites, es incompatible con la vida. Cuando en una calentura grave, se nos revela por los síntomas atáxicos ó nerviosos el espantoso desorden de las fuerzas, próximo á sacrificar una víctima, levántase imponente la indicacion vital, reclamando el uso de los antiespasmódicos, con los cuales la arrancamos muchas veces de las garras de la muerte, porque ellos consiguen á menudo regularizar ó armonizar dichas fuerzas. Cúmplase tambien la indicacion vital, cuando bastándose éstas á sí mismas para vencer al mal, ó por lo menos recorrer sus períodos, las respetamos y mantenemos en dicho estado, porque el médico debe tener siempre á la vista y comparar atentamente la duracion probable y la violencia de la enfermedad con las fuerzas del enfermo. Esto se prueba perfectamente con la oportuna metáfora de Galeno, quien comparaba al hombre enfermo, con el que lleva una carga á cuestras: la enfermedad es la carga, y su duracion el espacio que ha de andar el hombre.

Quando nos ocupemos del estado de las fuerzas, como circunstancia que modifica las indicaciones; daremos á este punto, todo el desarrollo que su importancia reclama.

Por fin, satisfacemos tambien la indicacion conservadora, cuando,



dejando hasta cierto punto á un lado el estado de las fuerzas del enfermo, combatimos con energíá un síntoma que puede serle funesto, hasta el extremo de comprometer sus dias. Tal sucede, cuando en un asma ya esencial ya sintomático de una afección orgánica de los centros circulatorios, llega la disnea á un grado tal, que haciéndose rebelde á los medios comunes, nos vemos en la apremiante necesidad de acudir á la sangría, la cual conjura la asfixia y la muerte consecutiva, que de otro modo no hubiera sido posible evitar. Lo mismo diremos de la paracentesis abdominal, practicada en el caso de un hidroperitonía muy considerable, que amenaza cortar la respiración del paciente, por el extraordinario empuje que verifica el líquido en el diafragma, y consecutivamente en los órganos respiratorios.

La indicación vital es la que debe siempre atender con mas cuidado el médico, teniendo presente que para ella nunca puede haber contraindicación, puesto que envuelve siempre la idea de la conservación de la vida.

Hecha esta ligera reseña del primer extremo de la división de la indicación en conservadora y apartadora, vamos á ocuparnos ya de esta última.

La indicación apartadora es aquella que requiere, no solo que se evite el mal, sino que se quite todo lo morboso que se presenta en el hombre, y que se asegure la curación; y segun cual sea de estos diversos objetos el que se proponga, toma diferentes nombres. Así es que se llama profiláctica ó preservativa; curativa, radical ó terapéutica; directa ó fundamental; indirecta; causal; accesoria; accidental ó eventual; sintomática; paliativa; consecutiva y confirmatoria.

Vamos á ocuparnos de cada una de ellas.

**Indicación profiláctica ó preservativa:** es aquella que se dirige á evitar el desarrollo de una enfermedad, en virtud de aquel sabio precepto que dice: *Melius est cavere quam medicare*. Tal sucede, cuando se pone en práctica las reglas de la mas exquisita higiene, con el fin de impedir la invasión de una enfermedad epidémica: cuando se dá corriente á aguas sucias y estancadas, con el objeto de precaver el desarrollo de calenturas intermitentes paludianas: cuando se inoculara la vacuna para evitar la viruela: cuando á un jóven escrofuloso y de diatesis tísica, con iguales antecedentes de familia, se le aconsejan la



equitacion, rusticacion y ejercicios gimnásticos: cuando se cauteriza la herida producida por un animal rabioso para oponernos al desarrollo de la rabia. cuando, en fin, disponemos una sangría á un sugeto, cuyo estado pletórico, pasando ya á ser patológico, amenaza una congestion cerebral. Algunos autores confunden esta indicacion con la causal, no debiendo ser así, porque el objeto de esta última, es combatir las causas, que habiendo producido la enfermedad, siguen alimentándola, ó por lo menos sosteniéndola, segun veremos muy pronto; al paso que la profiláctica trata de evitar una dolencia, que, como es fácil suponer, no existe todavía, pero que puede desarrollarse de un momento á otro.

Otros le niegan á la terapéutica esta indicacion, apoyándose, y hasta cierto punto con razon, en que donde no existe enfermedad, no puede haber terapéutica; y que por lo tanto corresponde á las higienes ya privada ya pública, segun se trate de evitar la presentacion de las enfermedades en el individuo ó en las masas. Esta idea es exacta en ciertos casos, pero no en todos. En efecto, cuando podemos evitar el desarrollo de ciertas enfermedades, poniendo tan solo en juego los agentes que pertenecen al dominio de la higiene, ó sea las seis cosas llamadas *no naturales*, corresponde á ésta dicha indicacion; pero cuando para lograr el referido objeto, debemos apelar á los medios farmacéuticos ó á los quirúrgicos, corresponde de lleno á la terapéutica, aunque no exista enfermedad. Seguiremos, por tanto, admitiéndola en ésta.

*Indicacion curativa, radical ó terapéutica.* Conócese bajo estos diferentes nombres, aquella que tiene por objeto la completa curacion de las enfermedades. Tales son la de una pulmonía por medio de las sangrías y del tártaro emético á altas dosis; la de la metro-peritonitis puerperal mediante la aplicacion de sanguijuelas, y de las fricciones mercuriales; la de un simple resfriado por los sudoríficos; la de una herida incisa á beneficio del colodion, ó de tiras aglutinantes y vendaje unitivo, etc. Esta indicacion se subdivide en

*Indicacion directa ó fundamental, é indirecta.* Aquella es la que se dirige á la curacion directa del mal, por ser éste bien conocido en su esencia y hasta lo es á veces la causa inmediata que lo ha producido. Por ejemplo, la curacion de una congestion cerebral ó pulmonar acti-



vas, á beneficio de las evacuaciones generales de sangre y demás medios debilitantes: la de un envenenamiento por un ácido, mediante los alcalinos etc.

*Indicacion indirecta*, es la que se cumple, cuando la naturaleza del mal, y á veces tambien su causa inmediata, son ó completamente desconocidas, ó muy oscuras, ó tan solo conjeturables: tal sucede á menudo en el período de desarrollo de las enfermedades, en que los síntomas característicos no se han presentado todavía: ó cuando, á pesar de conocerse la enfermedad, desconociendo, empero, su estado patológico intrínseco, no nos es dado impedir, ó abreviar su curso, como sucede en las viruelas, escarlatina, sarampion, y calentura tifoidea. En todos estos casos, para satisfacer dicha indicacion, nos valemos de medios indirectos y generales que estén en armonía con el estado del enfermo, causas de la enfermedad, síntomas predominantes de la misma etc.

*Indicacion causal*: es aquella que se dirige á destruir ó separar las causas que, habiendo producido la enfermedad, la sostienen ó agravan, por continuar aun su accion; añadiendo algunos, ó á evitar el desarrollo de las que pueden producir una enfermedad. Este último objeto ya hemos visto que se refiere á la profiláctica, y por tanto no nos ocuparemos mas de él. Dicha indicacion causal está fundada en aquel tan conocido principio que dice: *Sublatâ causâ, tollitur effectus*, pudiendo servirnos de ejemplo la de extraer una bala, que situada á una mayor ó menor profundidad en nuestros tejidos, sostiene á veces indefinidamente la supuracion de una úlcera sinuosa; ó la de curar radicalmente una caries del sacro ó del coxis, que sostiene y hasta reproduce una fistula del ano.

*Indicacion accesoria*: es aquella, como indica el mismo nombre, que se presenta, cuando en una enfermedad aparece un grupo de síntomas de un interés secundario, pero que no por eso deja de complicar la principal. Este caso no es infrecuente. Tal sucede cuando en el curso de una bronquitis mas ó menos intensa se presenta un mal aparato gástrico que hace precisa la administracion de un purgante. Al emplear este medio, cumplimos la indicacion accesoria.

*Indicacion accidental ó eventual*: es la que consiste en emplear un nuevo indicado en una enfermedad, por las razones siguientes: ó



por la presentacion de un epifenómeno, ó por el cambio ya del tipo ya del carácter de la dolencia, ó por sobrevenir un simple accidente pasajero, ó un nuevo afecto morboso que oscurece ó disipa temporalmente los síntomas de la enfermedad primitiva. Pondremos un ejemplo de cada una de estas circunstancias. Cuando en un niño de tierna edad, y á quien se le han aplicado sanguijuelas, sobreviene como epifenómeno, una hemorragia procedente de una ó varias cisuras de las mismas, y que por lo difícil de contener, amenaza la vida del enfermito; cuando en semejante caso, repetimos, se emplean los hemostáticos mas ó menos enérgicos, cumplimos la *indicacion accidental!* La satisfacemos tambien, cuando usamos los antitípicos para combatir una enfermedad que de continua que era, ha pasado á ser periódica, habiendo por lo tanto cambiado de tipo. Llénase tambien dicha indicacion, cuando prescribimos un calmante, con el objeto de acallar un dolor nervioso, que se ha presentado como un accidente pasajero. Finalmente, cuando en una afeccion crónica cualquiera, como una tisis, sobreviene una peritonitis aguda, que oscurece casi completamente á aquella, por la fuerte revulsion que forma, y por el gran número de simpatías que despierta, cumplimos la indicacion eventual, combatiendo la enfermedad que ha sobrevenido.

*Indicacion sintomática:* es la que se limita á combatir síntomas, como indica su mismo nombre, dejando subsistente la enfermedad y su causa, siendo por lo tanto una indicacion incompleta, y muy limitada su esfera de accion. La cumplimos cuando, por no ser posible establecer una indicacion fundamental, nos vemos obligados á replegarnos á la indirecta, como sucede en el tratamiento de la calentura tifoidea; confundiéndose en este caso con la indicacion terapéutica indirecta. Satisfacemos igual indicacion cuando, aun empleando una medicacion directa, atacamos un síntoma mas ó menos alarmante que agrava ó puede agravar el estado del enfermo, ó por lo menos tener á éste muy incómodo. Ejemplo de esto es, el uso que hacemos de los calmantes, para combatir el dolor que se presenta en un flemon, al paso que tratamos éste con los antiflogísticos mas ó menos enérgicos.

*Indicacion paliativa:* esta es la sintomática, aplicada á las enfermedades que se reputan incurables, de modo que en su esencia no se diferencia de ella. Llámase así, porque cubre la enfermedad, á la ma-



nera que una capa (*pallium* en latin) cubre el cuerpo. Puede tambien compararse á la ceniza que cubre las ascuas, las cuales, si bien existen, están, no obstante, ocultas. Tambien se la conoce con el nombre de *paregórica*, porque calma al enfermo, y con el de *mitigadora*, porque le alivia y mitiga sus males, haciéndoselos mas llevaderos, y menos tétrico el aspecto de la muerte, porque le siembra de flores el camino que debe conducirle al sepulcro. Al hablar de la indicacion vital, ya dijimos que se confunde á veces con la de que nos estamos ocupando, habiéndolo probado, mediante un ejemplo. Las afecciones orgánicas de corazon, la tisis y el cáncer son el mas elocuente testimonio de la benéfica influencia de la indicacion que nos ocupa, pues sin los calmantes y astringentes que proporcionan al tísico el alivio en la tos, en la diarrea y en los sudores; sin el opio, que cual don celestial y divino, ahuyenta y borra el dolor, á despecho de la mas cruel de las enfermedades, como es el cáncer; y sin la digital, este opio del corazon, que oponiéndose al tumultuoso desorden de los latidos del centro circulatorio, les marca un ritmo ordenado que á su vez regulariza los movimientos de la respiracion; sin esos diversos medios, repetimos, estas desgraciadas víctimas bajarían mucho mas pronto al sepulcro, acompañadas del fúnebre cortejo de síntomas, que indicamos en boceto. Podemos con razon decir de la indicacion *paliativa*, lo que dijo el poeta del amor y la amistad:

“El amor y la amistad son dos consuelos,  
que nos envia en medio de los males  
la influencia divina de los cielos.”

*Indicacion consecutiva*: es la que nos traza el camino que debemos seguir, cuando despues de haberse disipado la enfermedad, se presentan fenómenos consecutivos á la misma, ó simplemente los de convalecencia, debiendo ser combatidos unos y otros. Se la conoce tambien con el nombre de *apoterpéutica*, que significa, *despues de obtenida la curacion*. Ejemplos de esta indicacion son los medios curativos que empleamos en el tratamiento de las oftalmias, tos, etc., que se presentan á consecuencia del sarampion; así cómo el régimen adecuado que prescribimos á los convalecientes, para que desaparezcan los fenómenos propios de dicho estado de convalecencia, en particular la



debilidad, que tan á menudo se presenta, ya por el carácter de la dolencia que existió, ya por el de los medios debilitantes que fué necesario emplear. Antes se creía indispensable el uso de un purgante en la convalecencia; hoy está desterrada semejante opinion; sin embargo, en algunos casos puede ser muy útil.

*Indicacion confirmatoria:* entiéndese, finalmente, por confirmatoria aquella indicacion que se dirige á asegurar la curacion de una enfermedad; es necesario no olvidarla, porque un buen régimen dietético es indispensable en todas las dolencias, con el mencionado objeto; pero en otras se pone mas de relieve. Tales son las calenturas intermitentes y la blenorragia uretral. Si despues de cortada una intermitente, ó disipado el flujo de la blenorragia, no seguimos por algunos dias en la administracion de la quina en el primer caso, y del oleo-resina copaiba en el segundo, tendremos casi siempre el disgusto de ver la reproducción de ambos males, que evitamos de una manera casi segura, siguiendo en la propinacion de dichos medicamentos, la que acompañada de un buen régimen higiénico, constituye la *indicacion confirmatoria*. Ésta, como se concibe fácilmente, se confunde con la *profiláctica*, pues su objeto es, curada una enfermedad, impedir que se reproduzca, ó que se presente de nuevo, que es lo mismo que decir *evitarla*, y hé aquí tambien la indicacion *preservativa*.

De todo lo expuesto se deduce, que las indicaciones forman un círculo, cuyos extremos se tocan y confunden. La profiláctica, en efecto, representa el principio del círculo, y la confirmatoria su fin.

Sépase, por último, que puede decirse hasta cierto punto, de las indicaciones, lo que asegura el Dr. Foix: á saber, que pueden dividirse en dos: «una fundamental, directa ó curacion radical; y otra indirecta, mitigadora ó paregórica.» Por la primera combatimos el mal de frente y muchas veces con ventaja: por la segunda lo combatimos de flanco, si se nos permite la expresion, y con poquísima ventaja, tratándose sobre todo de la *mitigadora* propiamente dicha; pues la *indirecta* no deja de prestarnos á menudo resultados satisfactorios.

Terminaremos esta leccion, diciendo, que las circunstancias que deben servirnos de guia para establecer una buena indicacion, y en particular la fundamental, siempre que el caso pueda conducirnos á ésta, es el conocimiento mas perfecto posible de todo lo que dice relacion



con la enfermedad y el enfermo: procurará por tanto el médico cerciorarse de las causas, síntomas, género, especie, tipo, intensidad, curso, períodos, sitio, complicaciones, tendencias y naturaleza del mal; así cómo de las circunstancias anamnéticas, origen, predisposicion, edad, temperamento, constitucion, idiosincrasia, género de vida, profesion, estado de las fuerzas, hábitos, etc. del enfermo; efecto de los medios empleados, constitucion médica reinante, etc., evitando siempre, cómo hemos dicho antes, la perniciosa influencia de los sistemas médicos, los cuales desfiguran y quitan el verdadero colorido á los hechos, á la manera que una intensa luz de Bengala, colora de rojo, verde ó amarillo, los diversos objetos sobre que se refleja. El médico, pues, que pretenda establecer una buena indicacion, no debe ser humorista, ni solidista, ni materialista, ni vitalista, ni mecánico, ni químico, ni Browniano, ni Rasorista, ni Broussista, ni hidrópata, por fin, ni homeópata. En una palabra; si quiere desempeñar dignamente la elevada mision á que es llamado, procure grabar en su memoria con caracteres indelebles, aquella comparacion ingeniosa del gran filósofo Bacon, que aplicada por él al estudio de las ciencias en general, podemos nosotros aplicar al de la medicina en particular, y en último resultado al establecimiento de un diagnóstico acertado, del que derive una indicacion acertada tambien: *Qui tractaverunt scientias, dice, aut empirici, aut dogmatici fuerunt. Empirici, formicæ more, congerunt tantum et utuntur. Rationales, araneorum more, telas ex se conficiunt. Apis, vero, ratio media est, quæ materiem ex floribus horti et agri eligit, sed tamen eam propria facultate vertit et digerit. Itaque ex harum facultatum, experimentalis scilicet et rationalis arctiore et sanctiore fœdere benè sperandum est.* Los que cultivaron el estudio de las ciencias fueron ó *empíricos* ó *dogmáticos*. Los *empíricos*, imitando á la hormiga, hacen tan solo acopio y gasto de materiales. Los *racionales*, á estilo de las arañas, confeccionan ó labran telas con los elementos que les son propios. La abeja, empero, constituye un término medio, la cual escoge la materia ó sustancia de las flores del huerto y del campo, pero que, sin embargo, la vierte y digiere por su propia facultad. Así, pues, debe la ciencia esperar grandes ventajas de la mas íntima y sagrada union ó enlace de estas facultades, á saber, *experimental* y *racional*.